



+ VISUAL

¿QUÉ DEBEN HACER LOS QUE NO FUERON CENSADOS?



Pueden llamar al

0-800-44-070

para programar una cita de empadronamiento.



A diferencia de lo ocurrido el 22 de octubre, en esta oportunidad **no se declarará inamovilidad.**



Se calcula que entre el 2% y el 3% de peruanos no han sido empadronados, tal como lo señaló el jefe del INEI, Aníbal Sánchez.



Del mismo modo, se pueden comunicar al número de WhatsApp **994-603-348**, para cualquier información que se requiera.



Del 23 de octubre al 5 de noviembre se llevará a cabo el **censo en las zonas rurales.** Participarán 24,981 empadronadores.



98.7% cobertura de empadronadores a nivel nacional. En **Lima**, esta cifra llegó al 99.9% y a 91.6% en el **Callao.**